



	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	253863103001-2011-0-0167-00	PERTENENCIA AGRARIA	SOCIEDAD WALDRAFF CADENA S.EN C	MATILDE WALDRAFF Y OTROS	Resuelve recurso y concede apelación	23/03/2023
2	253863103001-2019-0-0194-00	PAGO POR CONSIGNACIÓN	FLOR ÁNGELA RIVERA PÉREZ	ANA MARÍA DELGADO ARZUAGA	No accede a entrega de dineros	23/03/2023
3	253863103001-2021-0-0107-00	ORDINARIO LABORAL	CLAUDIA SÁNCHEZ ROMERO	LIBARDO POVEDA PARADA	Admite demanda	23/03/2023
4	253863103001-2021-0-0119-00	EJEC. EFECTIVIDAD GARANTÍA REAL	ALFONSO CUERVO PÁEZ	JOSÉ GUSTAVO RÍOS GUZMÁN	Resuelve recurso y concede apelación	23/03/2023
5	253863103001-2021-0-0119-00	EJEC. EFECTIVIDAD GARANTÍA REAL	ALFONSO CUERVO PÁEZ	JOSÉ GUSTAVO RÍOS GUZMÁN	Ordena correr traslado y oficiar	23/03/2023
6	253863103001-2021-0-0123-00	EJEC. EFECTIVIDAD GARANTÍA REAL	ALFONSO CUERVO PÁEZ	LILIANA CALDERÓN OLAYA	Resuelve recurso y concede apelación	23/03/2023
7	253863103001-2021-0-0123-00	EJEC. EFECTIVIDAD GARANTÍA REAL	ALFONSO CUERVO PÁEZ	LILIANA CALDERÓN OLAYA	Modifica liquidación de crédito y otros	23/03/2023

Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado electrónico a partir de hoy **24 DE MARZO DE 2023**
Se deja constancia que los autos que decretan medidas cautelares previas no serán publicados, conforme lo señala el inciso 2 del artículo 9 del Decreto 806 de 2020

ERIC SANTIAGO ROJAS SABOGAL
SECRETARIO